

Una añeja rapacidad en Guantánamo



Por: Roberto Morejón

La denominada Gran Prensa, asentada fundamentalmente en países del Norte industrializado, solo habla de la base naval de Guantánamo para aludir, esporádicamente, a la tristemente célebre cárcel abierta allí por Estados Unidos.

Con apenas 40 reclusos, envejecidos y atormentados por los apremios recibidos por ellos y compañeros remitidos a otras latitudes, el correccional deja mal parado al país presentado como paladín de la observación de los derechos humanos.

Es cierto que la cifra de apresados, sospechosos de cometer actos de terrorismo sin ser sometidos a procesos judiciales, declinó desde los 700 iniciales, pero ningún gobernante estadounidense quiso o logró cerrar el penal.

De acuerdo con la secretaria de prensa de la Casa Blanca , Jen Psaki, la administración del presidente Joseph Biden pretende hacerlo.

La noticia generó atención y pocos medios aludieron a la connotación de la base, mantenida en Guantánamo contra la voluntad de los cubanos.

En este archipiélago recordaron que el 16 de febrero de 1903, los presidentes de Cuba, Tomás Estrada Palma, y de Estados Unidos, Theodore Roosevelt, firmaron un documento para la cesión de una superficie de tierra en el oriente de la nación caribeña.

Dos años antes, los cubanos debieron acatar un apéndice en la Carta Magna para poner término a la ocupación militar estadounidense, destinada a sacar partido de la guerra independentista contra el coloniaje español.

Gracias a la Enmienda Platt , el país norteamericano podía presionar a Cuba a vender o arrendar superficies para emplazar obras como la base hoy conocida.

O sea, la plataforma naval fue fruto de la imposición, de ahí que sucesivas generaciones de cubanos reclamaran a Washington su devolución.

Expertos internacionales destacaron la permanencia del mencionado establecimiento militar en Guantánamo como una manifestación de colonialismo, pero el problema pasa inadvertido en la prensa corporativa.

No es así para los cubanos, quienes rememoran tamaña felonía que, además, priva a los guantanameros, en especial a los habitantes del pequeño poblado de Caimanera, del acceso a una bahía de inmensas potencialidades económicas.

Mediante imposiciones y chantajes está signada una rapiña, aunque los medios traten de ignorarla.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/247942-una-aneja-rapacidad-en-guantanamo>



Radio Habana Cuba